

COMODORO RIVADAVIA, 23 DE JUNIO DE 2005

VISTO:

LA NOTA ENTRADA A FCN CON INTERNO N° 1945/05 SOLICITANDO LA DESIGNACION DEL LIC. LEANDRO ANÍBAL BECKER EN EL CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, AD-HONOREM PARA LA CATEDRA QUÍMICA BIOLÓGICA, SEDE PUERTO MADRYN, Y

CONSIDERANDO:

QUE PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS DE LA CATEDRA ES NECESARIO NOMBRAR UN REEMPLAZANTE, POR LA RENUNCIA PRESENTADA DEL LIC. LUCIANO REAL.

QUE EL LIC. BECKER REÚNE LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA DESEMPEÑARSE EN DICHO CARGO.

QUE CUENTA CON EL AVAL DEL DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA.

QUE NO EXISTEN IMPEDIMENTOS PARA ACCEDER A LO SOLICITADO

LO EXPRESADO POR RESOLUCION CAFCN N° 109/99.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E

ART.1°) DESIGNAR INTERINAMENTE AL LIC. **LEANDRO ANÍBAL BECKER** (DNI.N° 26.832.883) PARA LA CATEDRA QUIMICA BIOLOGICA, SEDE PUERTO MADRYN, EN EL CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, AD-HONOREM, CONSIDERANDO FECHA DE ALTA 27-06-05 Y BAJA 31-03-06.

ART.2°) REGISTRESE, CURSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, **ARCHIVASE.-**

RESOLUCION CAFCN N°  **302.05**


Firm. EDGARDO A. I. SAAVEDRA
DECANO
Fac. de CIENCIAS NATURALES